

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

26039 *Real Decreto 1170/2025, de 17 de diciembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Ramón Abaroa Carranza.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de diciembre de 2025,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Ramón Abaroa Carranza.

Dado el 17 de diciembre de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO